

Celso Fernandez.

El Vice-Gobernador, de Mayo á 8 de Junio de 1834, que fué derrocado por el plan de Cuernavaca.

Rafael Canalizo.

Nombrado por el General Santa Ana el 12 de Junio de 1834 á 28 de igual mes de 1835.

Juan J. F. de Jauregui.

Por las siete leyes constitucionales, se nombró Gobernador el 29 de Junio de 1835, á 4 de Setiembre de 1837, en que falleció.

Ramon Covarrubias.

Fué Gobernador, de Octubre de 1837, á 1839.

Francisco Figueroa.

Fué Gobernador, de 1840 á 1841.

General, Julian Juvera.

De 1842 á 14 de Mayo del año de 1844.

Sabas Antonio Dominguez.

En virtud de las Bases Orgánicas, tomó posesion del Gobierno el 15 de Mayo de 1844 y dejó el puesto el 31 de Diciembre de 1845, por el pronunciamiento de San Luis Potosí, hecho por el General Mariano Paredes: en 12 de Noviembre de 1844, secundó el plan de Jalisco, y habiendo llegado á esta Ciudad el General Santa Ana con doce mil hombres, mandó que los individuos de la Asamblea se redujeran á prision, por no haberse querido retractar.

Gral. Manuel M. Lombardini.

Con motivo del plan de San Luis Potosí, se encargó del Gobierno del 1º al 12 de Enero de 1846.

Sabas Antonio Dominguez.

Nombrado por el Gobierno General del 13 de Enero á Abril de 1846.

Jose Antonio del Razo.

Por ausencia del Gobernador, como Vocal antiguo de la Asamblea, de Abril á Julio del mismo año de 1846.

Francisco Verdusco.

El 4 de Agosto de 1846, se pronunció por la federacion, el General Mariano Salas y Valentin Gomez Farías: fué Gobernador el 4 de Setiembre, provisional y despues Constitucional, hasta el 24 de Agosto de 1847.

Francisco de P. Mesa.

En 25 de Agosto de 1847, tomó posesion, á Octubre de 1849, que renunció por la cuestion que tuvo con la Legislatura, por no haber querido publicar el decreto que restablecia en el Estado la Orden de Jesuitas.

General, Ignacio Udaeta.

En Octubre como Vice, á 30 de Noviembre de 1849.

Lic. Juan Manuel F. de Jauregui.

En 1º de Diciembre de 1849, á Abril de 1850, fué electo Gobernador por el Congreso del Estado: y el 18 de Diciembre de 1849, se publicó el decreto de Jesuitas.

Jose Antonio de Urrutia.

Conforme á la Constitucion, el Vice se encargó del Gobierno desde Abril de 1850, á 24 de Agosto de 1851.

Ramon Samaniego.

Tomó posesion del Gobierno, el 25 de Agosto de 1851, á Marzo de 1853.

Jose Guerra Gonzalez.

Previendo la Constitucion que las faltas del Gobernador y Vice, las cubra el vocal de la Junta consultiva, de Marzo á 11 de Junio de 1853.

General J. M. Herrera y Lozada.

El Vice se encargó del Gobierno el 12 de Junio de 1853, á Agosto del mismo año: en esta época habia llegado el General Santa Anna á la República, llamado por los que le arrebataron en la Hacienda de Arroyozarco, el plan de Jalisco á José L. Uruga.

Ramon Samaniego.

En Agosto á 30 de Noviembre de 1853, volvió al Gobierno.

General Panfilo Barasorda.

Fué Gobernador de 1º de Diciembre de 1853, á Marzo de 1854.

Angel Cabrera.

De Marzo de 1854 á 19 de Agosto de 1855, fué Gobernador, el que destituyó del Poder el pueblo, conforme al plan de Ayutla.

Francisco Berdusco.

Se encargó del Gobierno veinte dias, conforme al plan de Ayutla.

Francisco de P. Mesa.

De 20 de Setiembre á 2 de Octubre de 1855.

Francisco Diez Marina.

De 3 de Octubre de 1855, á 14 de Octubre de 1856, que asaltó la plaza el General Tomas Mejía, y murió defendiendo las instituciones federales, el Coronel de Caballería, Blas Antonio Magaña.

Silvestre Mendez.

Provisionalmente se encargó del Gobierno.

Lic. Sabino Flores.

Tambien provisionalmente, hasta 30 de Junio de 1857.

General Jose M. Arteaga.

Fué Gobernador constitucional de 1º de Julio de 1857, á 10 de Febrero de 1858.

Lic. Octaviano Muñoz Ledo.

Por la reaccion, de 11 de Febrero, á Junio de 1858.

Estevan Soto.

De Junio á 12 de Agosto del mismo año.

General Tomas Mejia.

De 13 de Agosto de 1858

Cayetano Montoya.

Interinamente desempeñó el Gobierno.

General Manuel Escobar.

De 4 de Julio de 1859, que vino de México, á 1860.

Silvestre Mendez.

De 19 de Agosto de 1860, por las instituciones liberales.